



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 300-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 18 DE Diciembre

DE 2009

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 335-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Manipulación y Conservación de Pescado Fresco";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Compromiso de Trabajo N° 049-2009, suscrito entre FONDEPES y el Gremio de Pescadores del Puerto San Pedro Talara, representado por su Presidente Sr. Ascensión Periche Eca, se desarrolló el curso "Manipulación y Conservación de Pescado Fresco"; en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura, del 23 al 27 de Noviembre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 22 Alumnos que han aprobado el curso "Manipulación y Conservación de Pescado Fresco"; realizado en el Distrito de Pariñas, Provincia de Tarma, Departamento de Piura, del 23 al 27 Noviembre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Resolución de Dirección Ejecutiva No. 300-2009-FONDEPES/DE
Lima, 18 de Diciembre de 2009.....

ANEXO

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : MANIPULACION Y CONSERVACION DE PESCADO FRESCO
INSTITUCION : GREMIO DE PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO SAN PEDRO
SEDE : TALARA
FECHA : DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2009
COORDINADOR : ING. MIGUEL HUMBERTO ORTIZ HIDALGO

No.	Código de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DPR7-1106-2009	001	050	AYALA DE CASTRO Marleny
02	DPR7-1107-2009	001	050	BACIGALUPO VARAS, Gloria Oyuky
03	DPR7-1108-2009	001	050	CASTRO CESPEDES, Milagros del Pilar
04	DPR7-1109-2009	001	050	CHAPILLIQUEN RUGEL, Andrea Mercedes
05	DPR7-1110-2009	001	050	CHAVEZ CASTILLO, Juan José
06	DPR7-1111-2009	001	050	CHAVEZ ROSADO, Juan Francisco
07	DPR7-1112-2009	001	050	CORNEJO DE SERRANO, Socorro
08	DPR7-1113-2009	001	050	ECHE CHAPILLIQUEN, Katherine Elizabeth
09	DPR7-1114-2009	001	050	GUERRA PINEDO, Juan Miguel
10	DPR7-1115-2009	001	050	HIDALGO LIZAMA, Oswaldo Orlando
11	DPR7-1116-2009	001	050	HUMBO GONZALES, Cristian
12	DPR7-1117-2009	001	050	IMAN CHANAVA, Elizabeth Jackeline
13	DPR7-1118-2009	001	050	MENA PEÑA, María Adelaida
14	DPR7-1119-2009	001	050	QUEVEDO NIEVES, Carlos Humberto
15	DPR2-1121-2009	001	050	REQUENA SOSA, Dionicio
16	DPR2-1122-2009	001	050	ROSAS GOMEZ, Jesús Yohed
17	DPR7-1123-2009	001	050	SAIRE CANALES, Alfonso
18	DPR7-1124-2009	001	050	SALAZAR VEGA, Gabriel Gerardo
19	DPR7-1125-2009	001	050	SILVA PURIZACA, Carmen
20	DPR7-1126-2009	001	050	TARRILLO DIAZ, Rosa
21	DPR7-1127-2009	001	050	TUÑOQUE CHAPOÑAN, Jeny del Milagro
22	DPR7-1128-2009	001	050	YENQUE CRUZ, Gina Elizabeth